

REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la licitación para la **Contratación del Suministro del Sistema para Fijación de Fracturas en la Columna Vertebral para los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.**, con número de expediente **LICT/99/139/2022/0112** les informamos que, tras el análisis de su proposición, FREMAP considera necesario aclarar la información o documentación que aportaron.

El detalle de la aclaración se le indica en su carpeta personal del Portal de Licitación Electrónica de FREMAP (<https://licitacion.fremap.es/>), en adelante PLEF, dentro del apartado de aclaraciones; y se amplía el mismo en este mismo documento como Anexo.

Deberá proceder a contestar la aclaración solicitada por FREMAP, en las condiciones establecidas en la misma y, no mas tarde del próximo **VIERNES 30/09/2022**.

Les recordamos que para cualquier consulta sobre cómo remitir la información o documentación solicitada, esta Mutua pone a su disposición un servicio de ayuda a licitadores y soporte técnico cuya información de contacto está disponible en el PLEF.

Majadahonda a **27 de septiembre de 2022**.



ANEXO

Buenos días,

En relación al **Expediente de FREMAP LICT/99/139/2022/0112** para la Contratación del Suministro del Sistema para Fijación de Fracturas en la Columna Vertebral para los Hospitales de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61. Les informamos que una vez revisadas la documentación aportada por la Entidad **MEDASPINE SL** con respecto al **Lote 1**, deberá aclarar el siguiente aspecto:

1. En relación a las características técnicas mínimas.

Una vez revisada la documentación, se necesita aclaración en lo relativo a las características técnicas del producto a suministrar especificadas en la carpeta de ANEXOS en **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**, y concretamente en relación al apartado siguiente o su equivalencia:

- **Especificaciones técnicas mínimas:**
- Sistema que disponga de rosca de ángulo invertido, que permite una fácil colocación sin paso de rosca de los tornillos de bloqueo, así como una mayor sujeción, lo que resulta de gran utilidad especialmente en las fusiones multisegmentarias.
- Sistema con doble rosca a nivel pedicular que mejora el agarre del tornillo en pedículo y minimiza el pull-out.
- Con Posibilidad de colocar barras de 5,5 o 6 mm indistintamente con las mismas tulipas, lo que permite hacer modificaciones de planificación sin necesidad de cambio de implantes.
- Sistema de trazabilidad, para un correcto seguimiento de los implantes.
- Sistema de bajo perfil, que sea muy ergonómico y versátil, con instrumental de muy óptimo manejo para colocación de las barras (pinzas de reducción, persuader, rocker, trasladador articulado, reductor secuencial) y realización de maniobras de corrección de deformidades.
- Sistema de rotura de cabeza del tornillo de bloqueo de la barra que quedan incluidos en el ánima del destornillador y que mejoran la sensibilidad para romper los tapones de bloque y al quedar incluidos minimizan el tiempo empleado en hacerlo.
- Que permita la Neuromonitorización y la Navegación.

En la documentación que se ha aportado no se hace referencia. En caso que la contestación incluya una ficha/memoria técnica, se deberá detallar la página en que viene recogida cada especificación técnica a aclarar.

Muchas gracias,

